

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**43223** *Resolución del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la formalización del contrato n.º 300/2014/00003, denominado "Contrato mixto de servicios y suministro consistente en el alojamiento y administración de la plataforma de gestión de contenidos y portales del Ayuntamiento de Madrid, el mantenimiento y soporte de las licencias de software requeridas a tal fin, la adaptación y migración de los citados portales a la plataforma, el mantenimiento de la misma tras su implantación y el arrendamiento con opción a compra de las citadas licencias de software".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Informática del Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Sistemas de Información Corporativa.
- c) Número de expediente: 300/2014/00003.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contrato mixto de servicios y suministro consistente en el alojamiento y administración de la plataforma de gestión de contenidos y portales del Ayuntamiento de Madrid, el mantenimiento y soporte de las licencias de software requeridas a tal fin, la adaptación y migración de los citados portales a la plataforma, el mantenimiento de la misma tras su implantación y el arrendamiento con opción a compra de las citadas licencias de software.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72.200000-7, 72.263000-6, 72.265000-0, 72.267000-4, 72.315000-6, 72.321000-1, 72.514000-1 y 72.610000-9.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE n.º 2014/S 149-268210, de 6 de agosto de 2014. y BOE n.º 192, de 8 de agosto de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 7.372.406,30 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 5.912.229,54 euros. Importe total: 7.153.797,75 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 2014.

- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de noviembre de 2014.
- c) Contratista: Indra Sistemas, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 5.912.073,54 euros. Importe total: 7.153.608,99 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La única oferta presentada y valorada es la de Indra Sistemas, S.A., que ha obtenido una puntuación de 90,5 puntos, como resultado de sumar las puntuaciones de los criterios no valorables en cifras o porcentajes y de los criterios valorables en cifras o porcentajes.
- En el apartado de criterios no valorables en cifras o porcentajes, los aspectos más relevantes que se han tenido en cuenta para obtener la puntuación son los siguientes:
- En cuanto a las características técnicas de la plataforma de gestión de portales destaca muy favorablemente, el hecho del que el CPD propuesto, en el que se desplegará la plataforma, cumpla nivel Tier III de la normativa EIA/TIA 942, un estándar de facto universalmente utilizado para establecer los requisitos de los CPD y que establece unos niveles de seguridad física e instalaciones de la máxima garantía. Así mismo se propone una arquitectura FlexPod (integración de soluciones de Cisco para networking, VMware para virtualización y NetApp para almacenamiento), considerada por los expertos una de las más robustas y eficientes del mercado.
- Otro aspecto destacable es la propuesta de software base basado en Linux, Oracle y Tomcat, que según los argumentos aportados confieren mayor fiabilidad y escalabilidad frente a otras alternativas del mercado y que además es la arquitectura de base recomendada por el fabricante de los productos Open Text sobre los que está construida la Plataforma de Contenidos y Portales.
- Por último en este apartado destaca también la aportación de dos componentes adicionales no solicitados en los mínimos, el Gestor de auditorías y el Gestor de Entornos. Así mismo se considera de gran valor la inclusión de la licencia de uso en modo servicio del API de integración de Google Maps.
- En cuanto al plan de adaptación y migración de la plataforma destaca especialmente la aportación de herramientas que facilitan dichos procesos tales como Open Text WEM Motion que permite efectuar los procesos de migración de contenidos con eficacia y fiabilidad, el desarrollo y uso de un proceso automático de validación de los "sites" migrados y el Clonado de entornos para reducir los tiempos de despliegue.
- Se ha valorado también las mejoras propuestas para el motor de búsqueda orientadas a enriquecer la presentación de resultados, la homogeneización del modelo de buscadores y la inclusión de nuevas funcionalidades como la "autosugerencia" y el "more-like-this".
- En el modelo de prestación de servicio se ha valorado especialmente el planteamiento de mejora continua y la incorporación de los Indicadores Clave de rendimiento (KPI), orientados a la determinación de procesos críticos en la plataforma.
- También destaca en este aspecto la propuesta de un responsable de calidad por parte del contratista que será el encargado de elaborar, hacer seguimiento e informar de la ejecución del plan de garantía de calidad del servicio, así mismo se valora positivamente el hecho de que el contratista disponga de un modelo de prestación de servicios desarrollado y mantenido por un equipo propio.
- Por último, en el Plan para la dirección del proyecto, se hace una extensa descripción del plan que se propone fundamentado en la metodología PMI (Project Management Institute). El planteamiento es adecuado valorándose

especialmente la propuesta de incorporación de un proceso de gestión del cambio integrado y complementario al resto de procesos.

Respecto al conjunto de criterios valorables en cifras o porcentajes, se obtiene el siguiente resultado:

La oferta de Indra Sistemas, S.A., es la que mayor puntuación ha obtenido, con 65 puntos sobre 65.

Madrid, 24 de noviembre de 2014.- El Gerente del Organismo Autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid, José Miguel González Aguilera.

ID: A140059448-1